



DINERO NO USADO REGRESA A TESORERÍA, DICE

# Defiende la Corte en San Lázaro los fondos; gasto de PJ 'apenas subió 4%'

Remarca que 6 de los 13 fideicomisos están vinculados con derechos laborales

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Ante los cuestionamientos inéditos de la Cámara de Diputados, la Suprema Corte defendió ayer públicamente los recursos por 15 mil 400 millones de pesos de los 13 fideicomisos que la fuerza mayoritaria de Morena y sus aliados buscan eliminar desde el Congreso de la Unión.

A través de su oficial mayor, Gisela Morales, la Corte expuso ante los legisladores de la Comisión de Justicia —donde se analizó el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024 del sector justicia— que de los 13 fondos “hay seis que están vinculados directamente con derechos de los trabajadores”.

Precisó que “fundamentalmente esos fideicomisos están asociados a pensiones complementarias y apoyos médicos extraordinarios”, precisó. Explicó que “las pensiones complementarias, al igual que otras obligaciones de seguridad social, son conceptos y obligaciones que se atienden en el largo plazo”.

También aclaró que los recursos que quedan disponibles al cierre del ejercicio se reintegran a la Tesorería de la Federación, lo que —dijo— se puede revisar en las cuentas públicas de los diferentes ejercicios fiscales.

Indicó que, en 2022, entre el Consejo de la Judicatura Federal y la Suprema Corte, se regresaron 2 mil 895 millones por concepto de ahorros y economías, en cumplimiento del artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto.

A cuestionamiento del diputado Hamlet García, de Morena, la oficial mayor respondió que, “efectivamente”, existe una partida, la 22105, para la alimentación de “servidores públicos superiores del Consejo de la Judicatura”, de 386.3 millones de pesos, de los que se benefician sólo mil 767 funcionarios.

En su exposición, la funcionaria comparó que mientras el Poder Ju-

*“Esos fideicomisos están asociados a pensiones complementarias y apoyos médicos”*

GISELA MORALES

Oficial mayor de la Corte

dicial aumenta su presupuesto 4 por ciento para 2024, dependencias del Poder Ejecutivo, como la Secretaría de Energía, lo hacen hasta 291 por ciento.

Expuso que “el presupuesto que presentamos para 2024 asciende a 84 mil 792.4 millones de pesos, lo que representa, en términos reales, un incremento de 4 por ciento”, con respecto al de 2023.

En cambio, resaltó, “es menor en términos nominales al solicitado por el Poder Legislativo, que crece 15 por ciento, o al de algunas dependencias, como la Secretaría de Hacienda, que solicita un incremento de 12 por ciento, o a la Secretaría de Energía, que presenta un incremento de 291 por ciento, respecto a 2023”.

La funcionaria acudió a San Lázaro, en medio de una manifestación de trabajadores del Poder Judicial, que gritaron la consigna de “yo sí trabajo, no hago mañaneras”, luego de que el presidente López Obrador acusó en su conferencia que los trabajadores del Poder Judicial “ni trabajan”, que tienen muchas vacaciones y amplios rezagos en expedientes sin sentencia de hasta 10 años.



**Mensaje.** Gisela Morales González, oficial mayor de la SCJN, ayer.

ESPECIAL